

EXPDTE. N°: 912/2010 - P.Com

AUTOR: MILESI Marta Silvia

EXTRACTO: A la Universidad Nacional de Río Negro, que vería con agrado que las carreras de Arquitectura y Ciencias Forenses tengan como sede la ciudad de Cipolletti.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Elevar las presentes actuaciones a la Comisión Especial Universidad de Río Negro, para su análisis en forma previa al Dictamen de esta Comisión.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA	HORNE	LAZZARINI	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL	
MANSO	MAZA	MILESI	MUENA	PERALTA	PESATTI	TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION UNIVERSIDAD DE RIO NEGRO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Septiembre de 2010